

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense: 2 Ptas. al mes
Provincias: 12'50 al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero: 56
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 138
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE - Año IV - Número 968

Jueves 21 Septiembre de 1933

Fundador: Marcial GINZO SOTO

COMENTARIOS

El Estatuto y los "galeguistas"

Defensores e impugnadores del Estatuto llevan y traen cifras que evidencian lo superficial de la polémica. No es la cuestión Estatuto problema serio, sino algo con que llenar ratos de ocio. Pierde altura prescindiendo de otras cuestiones, de otros hechos trascendentales que son auras innovadoras de la política. Un Estatuto a secas, sin otro contenido más que el quijotismo de mentes calenturientas, de gentes petulantemente ávidas de reclamo a su cultura, no es para entretener a las clases sociales que buscan amparo jurídico en organización estatal de características históricas. No es por el momento, mirando a los patrocinadores, para dedicarle siquiera la atención que le dedicamos.

El problema gallego, como el del resto de España, es el plantel o cuadro burocrático. El gremio oficial es la jerarquía que se disfruta en la lucha anárquica de clases. Abunda el tipo oficinista, que cobra y escasamente produce más que en la pretensión de reconciliar el capital con el trabajo, mientras que por otra parte fué el pedestal la lucha para el logro del empleo. Difiere la burocracia de las demás clases sociales en su autoridad sobre todas, que trata con desdén, salvo las reglas que la educación privada ha dado a sus miembros. La burocracia, apesar del desgaste de sus energías al servicio del Estado, no produce ni da rendimiento por no ser un gremio equilibrado con igualdad de deberes y derechos como los demás gremios sociales. Ni que dudar que Galicia no recibe compensación a lo que satisface al Erario. Pero igual mal subsiste con el Estatuto, que se basa en la misma concepción del Estado liberal, con sus propiedades y defectos. Y hasta hay quien vislumbra la creación de partidos regionales y nacionales, aglutinantes de voluminosa burocracia. Bajo este otro aspecto es un mal agrandado.

Quisiera que nuestros «galeguistas» tuvieran la cabeza sobre los hombros. Les sucede lo que a Azaña, que discurre con los pies. Si discurren con la cabeza, mejor harían, sin tener necesidad de estar todos los días ridiculizándose, lo cual, a la verdad, ya es cosa que hasta... Apesar de lo que saben, estudien más, y estén al día de todas las innovaciones que sorprenden a pueblos con rectificaciones, evoluciones, o cambios de sistemas que los tiempos parecían haber hecho inexpugnables.

La Edad Contemporánea, por ley de atavismo, volvió a la Edad Antigua; la Modernísima, que arranca de la Gran Guerra, mira a los tiempos medievales, con su régimen por gremios y corporaciones. En la Edad Media lazos sociales humanizan el feudalismo, sin que el industrialismo ni el maquinismo hayan esclavizado e hipotecado la energía humana, cual en la Edad de la Radiotelefonía y de la Televisión. Tendamos la vista al régimen corporativo que representa la solución a los problemas económicos debidos al liberalismo individual, que degenera en formas de catastrófica tiranía. Llámase al gran movimiento regenerador, fascismo, tradicionalismo o el nombre que quiera dar-

sele, lo cierto es que en él está la salvación de las naciones y la solución al desequilibrio económico social, sin olvidar las novedades técnicas.

Galicia sabrá sumarse a este gran movimiento por medio de sus células históricas, las parroquias, con el mismo tesón con que venció a los invasores moros y franceses.

Ricardo SINDIN DOEL

Comité pro-ferrocarril

En el despacho de la Presidencia de la Diputación se reunirá hoy, a las doce de la mañana, el Comité proferrocarril Zamora-Orense-Santiago-Coruña, para cambiar impresiones y ver la manera de intensificar los trabajos para lograr la continuación de las obras.

Gobierno civil de Orense Sección provincial de Agricultura

SOBRE LOS DAÑOS OCASIONADOS A LOS AGRICULTORES POR EFECTO DE LAS TORMENTAS Y OTROS ACCIDENTES

Con frecuencia se reciben en este Gobierno civil instancias de vecinos de distintos municipios, de alcaldes, en representación de las Corporaciones que presiden y de entidades agrarias, solicitando del Gobierno de la República, auxilios que puedan mitigar los daños experimentados por la acción del fuego y por consecuencia del poder destructor de las tormentas, que en algunas ocasiones arrasan cosechas y sembrados, dejando al labrador en situación verdaderamente afictiva.

Bien quisiera este Gobierno civil contribuir a la concesión de tales auxilios, pero no puede ignorarse que el Gobierno de la República, aún contrariando sus deseos más

EL GOBERNADOR Y LOS INFORMADORES

Anuncia que tiene buenas impresiones respecto a las obras del ferrocarril

El gobernador civil de la provincia manifestó que había recibido una comunicación telegráfica del ministro de la Gobernación ordenándole pudiese en libertad a todos los presos gubernativos; y a los incluidos en la Ley de vagos, a disposición del juez de Instrucción.

En efecto, 5 de éstos, con otros 3 que habían sido detenidos por la Policía, quedaron bajo la autoridad judicial de referencia como incluidos en la citada ley.

De ellos tan solo uno era de la provincia de Orense.

En cuanto al ferrocarril tan ansiado, dijo que tenía las mejores esperanzas de su realización, contando con el apoyo del ministro y del subsecretario, así como con el de los diputados que por el laboran.

Añadió que en la misma mañana había celebrado dos conferencias, cuyo resultado le hacía confirmar en

la pronta reanudación de los trabajos.

También recibió la visita de los ingenieros señores Sáenz Díez y Toivar, a quienes citó a su despacho con el fin de informarse del estado de las obras y asesorarse con respecto a la labor positiva a emprender de un modo más inmediato, recibiendo de los citados técnicos la impresión de que para reanudar en principio las obras, bastaría con que se hiciese una transferencia de 1.600.000 pesetas.

Dijo que por invitación del inspector provincial de Sanidad, señor García Boente, había visitado el nuevo Instituto provincial de Higiene, teniendo oportunidad de admirar la magnitud de tan gran obra, y la importancia de los servicios que dicho Centro abarca.

Para el señor Boente, iniciador y propulsor de aquélla, tuvo frases de alto encomio, haciendo además, ante los periodistas, comparaciones en las que puso de relieve la justicia y sinceridad de sus impresiones con respecto al Instituto de Sanidad.

Confía en que a la inauguración del mismo, que se realizará en fecha próxima, estará presente un representante del Gobierno, pues el alto valor de la obra realizada merece que el acto se revista de verdadera solemnidad.

Terminó prometiendo hacer gestiones para conseguir la venida de aquél.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Los estudios del Doctorado

Hecha extensiva a nuestra Universidad la autorización para cursar los estudios y conceder el Título de Doctor en las diversas Facultades que la integran, a partir del curso académico 1933 a 1934, esta Universidad hace públicas las normas a seguir para la obtención del Título de Doctor en la misma.

Artículo 1.º Todas las asignaturas del Doctorado tendrán el carácter de voluntarias a partir del próximo curso de 1933-34.

Art. 2.º En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, desde Octubre de 1933, y en las demás Facultades de todas las Universidades desde Octubre de 1933, el Doctorado se obtendrá por la aprobación de una tesis sobre algún tema contenido en cualquiera de las disciplinas que integran las enseñanzas de las Facultades.

Art. 3.º Para aspirar al grado de Doctor, será necesario:

- a) Ser licenciado.
b) Trabajar durante un curso completo, como mínimo, después de obtenida la licenciatura bajo la dirección del catedrático que el alumno elija. La designación de este director de tesis deberá ser solicitada de la Facultad. Aquel podrá declinar si el alumno carece de los conocimientos que él estime indispensables para iniciar la investigación.

Art. 4.º El director de trabajos doctorales, en funciones de tutoría científica, deberá guiar al alumno en su lectura e indaga-

ciones, y podrá proponer a la Facultad, si lo cree preciso, la conveniencia de proveer de recursos al alumno para llevar a cabo algún viaje de estudio complementario, ora a una Universidad española, bien extranjera, antes de dar por terminada la tesis.

Art. 5.º El candidato a Doctor previa la aprobación de la tesis por su director de trabajo, someterá aquella a juicio de la Facultad. En nombre de ésta, juzgarán la tesis cinco catedráticos, o bien tres, un auxiliar y un encargado de curso. La Universidad podrá constituir un Tribunal, no sólo con profesores de ese país, sino con los de cualquiera otra Universidad de España.

Art. 6.º El tribunal discutirá la tesis y puede proponer al graduado alguna prueba que estime pertinente para conocer su formación y los fundamentos científicos personales del trabajo presentado.

Art. 7.º En la tesis se hará constar el nombre del doctorando, el del catedrático director de trabajos y el de la Facultad que lo ha otorgado. Un ejemplar impreso de la tesis se remitirá al Consejo de Instrucción Pública o al que le sustituya, a fin de que éste pueda juzgar en todo momento e informar de la labor realizada por cada catedrático y Facultad.

Art. 8.º El Consejo de Instrucción Pública, o el que con otro nombre asuma sus funciones señalará al ministro de Instrucción Pública al cabo de un quinientos de entrar en vigor este régimen, y habida cuenta del mérito y demérito de las tesis publicadas, que Facultades pueden conservar la potestad de conceder Título de Doctor.

EN SALUDOS DE GALICIA

España pone en Galicia sus ofrendas líricas, depositándolas en su regazo en la valla de una embajada artística de renombre, la «Compañía Lírica Española».

En ella figuran notables valores que conocieron y conocen muchas jornadas de gloria en sus meritorias andanzas por los dominios del Teatro. Y en el desfile de nombres, hay fama, galardía, atracción; todo ello, en grado tal como para avalar una temporada con ventaja.

Vigo vió pasar a estos destacados mantenedores de nuestra escena musical, con el vigoroso aplauso de su satisfacción de ciudad joven, con la adhesión de todo un pueblo por abrazo comprensivo, y el más moderno de sus colegas (García Barbón), platórico de público dispuesto a deleitarse con el majestuoso atractivo de las triunfales páginas que este valioso núcleo vive cada día. Y en el elenco...

Rafaela Haro, inolvidable creadora de «La Severa», «El Duquesito» y tantas obras más cuyos personajes incorporó al mundo de la farsa con la indestructible fuerza de su gran sentimiento y gusto temperamental. Marujita González, la galleguita de voz acariciadora como el paisaje, vibrante como la emoción, erguida como la tenacidad de la raza, la que durante tanto tiempo supo ser motivo de añoranzas en América, donde se hizo a sí misma en el troquel de su amor a Galicia.

Ordóñez, para quien el aplauso en espontaneidad es antiguo amigo en todos los lugares que actúa.

Rufart, director y actor a la vez, que logra hacer del verso un oportuno motivo más en la paritura, por la maestría con que lo entrega al auditorio; matizador del párrafo en sonoridades de veterano.

Al frente de este conjunto por tantos conceptos digno del mayor encomio, Fernando del Castillo, con su bien probada cultura y perfecto conocimiento de las modalidades teatrales... Luis de Sandoval, eminente crítico madrileño de arte, concediéndole su prestigio con máximo entusiasmo.

Vigo sintió la sacudida de la emoción y el optimismo, en el deleite de una interpretación y un repertorio ciertamente seleccionado y cimentado en los merecimientos de estos artistas. Galicia entera habrá de entregar, a su vez, a estos, la más cordial de sus acogidas. Es de justicia.

J. Bremón SANCHEZ

Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio nacional

Se pone en conocimiento de los representantes de los huérfanos que pueden pasar a realizar el cobro del auxilio concedido a los mismos, correspondiente al trimestre julio-septiembre.

EL SUCESO DE AYER

Un ciclista choca con un auto y resulta gravemente herido

Sobre las nueve y media de la mañana de ayer, una bicicleta conducida por el vecino de Untes, José Conde Conde, de 19 años, chocó contra un automóvil «Fiat», en el cruce de la carretera de circunvalación con la que por el Puente Nuevo conduce a la estación, resultando la bicicleta seriamente averiada y el ciclista con heridas de pronóstico reservado.

En el mismo coche fué conducido al Hospital, donde fué asistido.

El automóvil iba conducido por su propietario José Viso González, de 46 años, casado, viajante de profesión, avechando en la localidad de Barón (Carballiño).

Según sus declaraciones, el choque sobrevino al pretender hacer un viraje para enfilar la carretera de

circunvalación, por la que se deslizaba el ciclista, haciendo aquí inevitable la presencia de un grupo de cursillistas, a quienes hubiera alcanzado de haber tomado la curva cerrada.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores medicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18 ORENSE

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA
Paz Novoa, ORENSE
Número 273

Aplicación de la ley de vagos

Como comprendidos en la nueva ley de vagos, fueron puestos a disposición del juez de Instrucción Alberto Olivani Romero (a) «Chingolo», de 32 años, carterista y timador profesional; Adolfo Gómez, de 23 años, de San Pedro de Doade; Gregorio Martínez Sánchez (a) «Tines», de 57 años, de Guifraes (Oporto-Portugal); José Hermida Rúa, de 56 años, de Lavadores (Pontevedra); Delmiro González Fernández, de 27 años, de Sampín (Ceánova), y José Lista, de 32 años, de Chile.

Especialista en permanente

LINARES PELUQUERO

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

El Sindicato ferroviario ofrece a Guerra del Río colaborar con el Gobierno para resolver el problema ferroviario

Posesión de altos cargos

Se han posesionado los nuevos subsecretarios y directores generales de diversos departamentos.

El problema minero de Asturias

El secretario de la Federación minera asturiana anunció que mañana se reunirá el Comité nacional de la Federación minera de Asturias para tratar del conflicto planteado.

Confirmó que no les satisface la fórmula presentada por el Gobierno.

Les secundarán en el movimiento las explotaciones que aún no estaban en huelga.

Aceptarán el decreto si se hacen en él determinadas aclaraciones.

Gestiones de una comisión valenciana

La Comisión valenciana continuó visitando a los ministros para invitarles a asistir al traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

Visitando a Guerra del Río

Guerra del Río manifestó que recibió a Comisiones de Badajoz, Córdoba y otras provincias que le

reclamaron auxilio para remediar la crisis obrera.

Le visitaron Trifón Gómez y Gómez Osorio, en nombre del Sindicato ferroviario, para recordarle las reclamaciones que tienen pendientes.

Comenzaron a tratar a fondo el problema ferroviario, y le ofrecieron colaborar con el Gobierno para resolver el problema.

Manifestaciones de Rocha

Rocha anunció que asistirá a las maniobras en las márgenes del río Ségre.

Las vacantes del generalato se proveerán paulatinamente.

Volverá a Lisboa para despedirse del Presidente de la República portuguesa, pues no lo ha hecho cuando cesó en aquella Embajada.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Iranzo manifestó que llevará al Consejo de mañana una propuesta para que una división de cinco cruceros españoles vaya a Menton para escoltar los restos de Blasco Ibáñez, que llegarán a Valencia el 29 de octubre.

El señor Santaló se propone mejorar la situación de los funcionarios de Comunicaciones, para los que tiene grandes elogios

Santaló manifestó que se le acercaron algunos funcionarios de Comunicaciones para ponerle en antecedentes de la cuestión del pago de horas extraordinarias.

Considera justísima la petición y se trata de una obligación contratada por el Estado.

Prometió hacer lo a la mayor brevedad, y desde luego es optimista.

Los funcionarios le pidieron un plazo, y les contestó que no podía marcarlo, esperando que se comporten con disciplina, aunque la solución no será inmediata.

Sobre esta cuestión habló con Lara, esperando que no habrá dificultades.

Dedicó elogios a la labor del personal de Correos, Telégrafos y Aviación.

El personal es escaso, y precisamente la cuestión de las horas extraordinarias le ha ocasionado esta escasez.

Hay cerca de 500 estafetas que carecen de personal.

Hizo constar que ninguna Asociación le ha pedido mejoras materiales.

Solo se preocupan patrióticamente de mejorar los servicios.

Las quejas por retraso de los paquetes postales son motivadas por la escasez de vagones.

Se necesitan por lo menos cuarenta coches más.

En breve presentará un proyecto eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición y reparación de material.

Terminó dedicando elogios a las Asociaciones de funcionarios, que se comportan muy patrióticamente, y dijo que se preocupa de la situación precaria de los carteros rurales.

Pan rallado

LA ESPIGA DE ORO

Garantizada su pureza Padre Feijóo, 13 - Kiosko calle Tiendas - Teléf. 177 y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos Número 317

Una nota de Gil Robles sobre un artículo de "La Nación"

El diputado señor Gil Robles, como presidente de la CEDA, ha enviado a los periódicos una nota, diciendo que anoche publica «La Nación» un artículo firmado, lleno de inexactitudes y gravísimas ofensas para la Derecha Regional Valenciana y su presidente don Luis Lucía.

La CEDA se hace solidaria en todo con la actividad política de la organización valenciana, y por ello hace pública su más enérgica protesta contra dicho artículo. La CEDA desde hace varios me-

ses viene guardando silencio cuando le atacan, y ha puesto de su parte cuanto pudo para llegar a una eficaz unión de las fuerzas derechistas, pero ante la reiteración de los ataques no adopta una actitud que pudiera interpretarse de conformidad o de impotencia, y al hacer pública por vez primera su protesta, advierte que por ese camino será difícil llegar a una unión que ahora está en las palabras, pero que no aparece muy clara en la conducta.

La estancia de Alcalá Zamora y Lerroux en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—A las diez y media llegó Lerroux, dirigiéndose al Hotel Londres, donde fue saludado por las autoridades.

En las primeras horas de la mañana, las calles aparecían muy animadas, a pesar de la lluvia.

En varios lugares se habían colocado bandas de música.

Al llegar el tren presidencial, le banda del Regimiento de ingenieros que le rindió honores, ejecutó el Himno de Riego.

En la estación, además de las autoridades y del Cuerpo diplomático, se hallaban comisiones oficiales.

Alcalá Zamora conversó con el alcalde, y después revisó las tropas.

En el andén exterior, el Presidente conferenció con Lerroux y Paratcha, invitándoles a almorzar

Después se organizó la comitiva, abriendo marcha Lerroux con el gobernador, siguiendo luego Alcalá Zamora y el alcalde y finalmente Paratcha y los ayudantes del Presidente.

Debido a la lluvia, se retiró bastante gente de las calles.

Al paso de la comitiva por la Avenida de la Libertad, algunos jóvenes socialistas repartieron un manifiesto atacando al Gobierno.

Al llegar al Palacio de Miramar, Alcalá Zamora subió a la terraza para contemplar el paisaje.

Después se celebró una recepción.

Durante ésta, en la antesala se produjo un ligero incidente entre el delegado de Hacienda y el secretario del Ayuntamiento con motivo de la propiedad del Palacio de Miramar.

Terminada la recepción, los Presidentes y las autoridades volvieron a la terraza.

El alcalde ofreció a Alcalá Zamora el Palacio de Miramar, agradeciéndolo el Presidente.

Después, Alcalá Zamora almorzó con Lerroux y Paratcha.

Alcalá Zamora telefonó con Sánchez Guerra, interesándose

por la salud de su padre.

El hijo le contestó que el doctor Marañón tenía una impresión pesimista.

Alcalá Zamora se instalará en las habitaciones que fueron de doña Victoria Eugenia, y el séquito en las de don Alfonso de Borbón.

Continúa en gravísimo estado don José Sánchez Guerra, mostrándose los médicos pesimistas

La presión de Bolsa

En la sesión de hoy, se registraron las siguientes cotizaciones:

- Libras, 37,10.
- Franco, 46,90.
- Dólares, 7,70.
- Suizos, 232,10.
- Belgas, 167,10.
- Liras, 63,30.
- Marcos, 2,87.
- Escudos, 36,40.

Manifestaciones de Selvás

El gobernador de Cataluña señor Selvás, se mostró satisfecho del traspaso de servicios, habiendo encontrado facilidades en todos los centros.

Dijo que ha mejorado la situación de Barcelona, habiéndose desterrado del Barrio Chino a los elementos indeseables.

Declaraciones de Largo y Fabra Ribas

En unas declaraciones Largo Caballero y Fabra Ribas consideran que los acuerdos del Comité socialista repercutirán en el porvenir público.

Consideran legal el deseo de conquistar el Poder para implantar el Estado socialista.

Comisión que regresa a Valencia

Regresó a Valencia la comisión encargada del traslado de los restos de Blasco Ibáñez, después de logradas las adhesiones de todos los centros oficiales y de las Embajadas extranjeras.

La extinción del presupuesto del clero

Con motivo de la extinción este año del presupuesto del clero, el Gobierno ha cambiado impresiones sobre este asunto.

Un artículo de "La Epoca"

«La Epoca» publica un artículo afirmando que es inminente la disolución de las Cortes.

Exhorta a las derechas a la unión para la lucha que se avecina.

Lerroux no irá a Ginebra

Podemos desmentir categóricamente que Lerroux piense ir a Ginebra como afirman algunos periódicos de la noche.

Sánchez Guerra, gravísimo

Continúa gravísimo el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Hoy ha sido visitado. Los médicos se muestran pesimistas.

Azaña indispuerto

Azaña ha suspendido el anunciado viaje a un balneario, por haber sufrido un cólico hepático.

Una protesta de los presidentes de los Jurados Mixtos

La mayoría de los presidentes de los Jurados Mixtos de Madrid se han entrevistado con Samper para protestar de las declaraciones hechas al periódico «La Hoja Oficial del Lunes».

Samper les manifestó que la palabra «prevaricadores» no la aplicaba a la colectividad, sino a casos aislados.

Les anunció que pensaba pedir la dimisión de todos los presidentes, para confirmar a quienes se consideren dignos.

De no aceptarse la fórmula, haría otra cosa.

Parece que los presidentes esperan a que se publique en la «Gaceta» la destitución de uno de los presidentes, acordada legalmente por Samper, para adoptar una actitud definitiva.

La situación es tirante.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

No se autorizarán más manifestaciones que aquellas que tengan carácter nacional

Martínez Barrios manifestó que se han solucionado las huelgas de Andújar, Arjona, Linares y Puerto Mano.

Anunció que han llegado a San Sebastián Alcalá Zamora y Lerroux.

Confirmó que los mineros asturianos rechazan la fórmula del Gobierno.

Hizo resaltar que se trata de dar cumplimiento a un decreto aceptado ya por los obreros.

Espera que cuando conozcan el decreto integralmente, modificarán su actitud.

Elogió el espíritu de seriedad y comprensión de los organizadores del acto socialista de Oviedo, que se apresuraron a buscar local ce-

rrado y lo encontraron.

No se autoriza la manifestación, porque la calle pertenece a todos los ciudadanos.

No se harán excepciones para derechas, ni izquierdas ni centro. Únicamente se autorizarán aquellas de carácter nacional, es decir, aquellas en que coincidan todos los partidos.

Se halla al habla con Lara para buscar solución a los problemas económicos de Sevilla.

Añadió que se ha solucionado en Jerez el grave conflicto planteado por los viticultores.

Terminó diciendo que las gestiones para conjurar la huelga de los ramos de agua, gas y electricidad de Barcelona van por buen camino.

NOTICIAS DE BARCELONA

Con motivo de encerrarse a un preso en una celda de castigo, sus compañeros protestan airadamente y le ponen en libertad, teniendo que intervenir los de asalto

BARCELONA.—Enterado el director de la Prisión, de los propósitos de Manuel Herrera, de fugarse, ordenó una inspección en su celda.

Se descubrió un hoyo en el suelo que comunicaba con un subterráneo.

En vista de esto, fué encerrado en una celda de castigo, pero como goza de gran predicamento entre los compañeros, éstos protestaron tumultuosamente durante el descanso.

Se dirigieron a las celdas de castigo y golpearon las puertas furiosamente.

Abrieron la ocupada por Herrera y lo sacaron de allí, retornando al patio.

Los guardias de Asalto, con tercerola, les hicieron deponer su actitud, encerrándoles a todos en celdas de castigo.

Quedó restablecida la tranquilidad.

En la madrugada, desde un tálax que pasaba por el cruce de la Avenida del 14 de abril y de las calles de Traveseras y Cortes, se hicieron varios disparos contra una pareja de la Guardia civil que estaba de servicio.

El auto huyó velozmente. Los guardias les persiguieron, haciéndoles varios disparos, pero no consiguieron practicar detenciones.

Una mujer encargada de la limpieza en el Juzgado de guardia, descubrió la fuga de ocho detenidos por la ley de vagos.

Para lograrlo, forzaron la barra de hierro del calabozo y saltaron al patio, de donde pasaron a la Secretaría del señor Selvas.

Rompieron varios cristales y se arrojaron a la calle de Roger Flor.

No robaron una regular cantidad de monedas de plata que había en la mesa del secretario.

LA MARIPOSA

MERCERÍA
BISUTERÍA
PERFUMERÍA
NOVEDADES
CONFECIONES

Paz, 26 ORENSE

NAVAJAS DE AFEITAR

CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 10
ORENSE

A diez puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero inmejorables.

J. BORRAJO IGLESIAS

MÉDICO ESPECIALISTA
en garganta nariz y oídos
Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.º

¡GALLEGOS...! EN GUARDIA

AUN COLEA EL ESTATUTO

Cumplimos lo prometido de seguir investigando. Ya debjan los escasos defensores del Estatuto, haber desistido cuando oyeron aquel consejo ya lejano del ministro de la Gobernación, reproducido en los periódicos, de: «no debía imponerse el Estatuto contra la voluntad popular, como tantas otras disposiciones emanadas de Madrid».

Pues ni con tan saludable advertencia se dieron por afeitados los advenedizos mesianistas de una nueva forma de esclavitud, disfrazada con irrealizables promesas de falso bienestar futuro que ya quisieran asegurado para sí, cuantos esperan medrar a cuenta de la implantación, por sorpresa, si pueden del Estatuto, que bien muerto debe estar para tranquilidad de Galicia.

Tuvieran los estatutistas la franqueza de decir: «El Estatuto nos conviene a unos cuantos y sabed».

1.º Que si llegamos a arrancar los votos a tanto infeliz que abunda en las aldeas, seremos nosotros los amos vuestros

2.º Tendréis que aguantaros con la doble caterva de leyes, las generales de la Nación y las regionales que tendréis que gramar.

3.º Habrá dos presidentes: el de la República española y el de «Galiza ceibe». ¡Vaya galleguistas! (Jamás hemos oído ese barbarismo de «Galiza», si es que tal a algún portugués; y eso de «ceibe» quiere decir echar, por eso dicen en los pueblos de la montaña: ¡votay a res! cuando llevan a pastar los ganados en común).

4.º También tendréis dos clases de diputados. Los de la Nación para ir a Madrid, y otros cincuenta o sesenta diputadillos aquí en la casa. Y ministros de «facendas, e de arameos, etc.»; por supuesto todos aquellos, con mil pesetas al mes; y los más listos, los más arribistas y ezcañadores, ¡ah! esos, lo serán a doble carrillo, como los hay en Cataluña y en Madrid. Así los de nuestra tierra estarán en Galicia y en Madrid, principalmente los días de firmar la nómina.

5.º Para esto tendréis que, naturalmente, pagar vosotros, y como van a ser dobles los gastos, seguramente os alegraréis al tener que aumentar los gravámenes; es decir, «as contribucións y os trabucos», como les llamais.

6.º El Estado español os dará muchos recuerdos para que lo paseis bien; porque aun contra su voluntad, dinero no lo ha de dar; sencillamente, por no tenerlo, pues ya se ve negro para atender sus cargas que también son las nuestras y serian mayores después. Como el de un hijo que a todo trance quiere independizarse y el padre se lo concede; pero dinero, no; y antes

iban viviendo en la mesa familiar, ahora que coma el autónomo a cuenta de su autonomía. 7.º Y vendrá una gran mejora de servicios, pues en vez de ir como ahora a la capital de la provincia, con gran trabajo y gastos, para arreglar vuestros asuntos en las oficinas y los de los municipios, después tendrán que ir todos los de las cuatro provincias a la ciudad que elijamos para capitalidad de nuestro pomposo gobierno autónomo. Porque si queréis que continúen atendiendoos en la provincia entonces os engañan los que os dicen que se suprimirán y con su coste se pagarán los centrales; y si no se suprimen seréis absorbidos por el centro estatal de Madrid y de Galicia.

8.º Vosotros y las ciudades vuestras quedaréis y quedarán peor servidos de lo que están; pero ya veréis que bien le va a la afortunada ciudad que le caiga esa breva, la que hará competencia a Madrid. No sabemos si será Santiago o Coruña, porque las dos quieren ser cabeza del ratón autonomista o separatista, que desleales hijos de nuestra incomparable España añoran para que se hunda la región gallega.

9.º Asimismo os participamos que nos agrada a unos cuantos que somos furibundos idealistas del galleguismo y de que los ra-

paces hasta los nueve años, no oigan en la escuela, ni en broma el castellano, para que al llegar al año de Astorga, ya no les entienda nadie, a fin de que puedan gritar impunemente, siendo matricidas, ¡Mueran España!; para que al ser «Galiza ceibe», Galicia independiente, sea tanto o un poquitín más, que a potencia europea de la República de Andorra, de unos tres mil y pico de habitantes.

¡Gallegos! por si acaso, en guardia. No suceda lo de la rascasa, que se hace la muerta y está más «viva»... Por abandonado el Estatuto y dejémoslo en paz a los habitantes de Galicia; pues si nos va mal, siendo españoles y gallegos, nos iría peor, multiplicándose el mal-estar, declarándonos autónomos,

de las otras regiones españolas, sin rentas, y gallegos recelosos por si el anti españolismo se hallaba encubierto. Por lo que, solo saldrían gananciosos, en principio, los cuatro estatutistas y algún que otro desesperado traidor separatista. Y como estos no representan a Galicia, no se les puede seguir, por mucho que a m colee el Estatuto.

Juan del PUEBLO SOCIO, con pequeño capital, se necesita para industria ya en marcha, de gran porvenir y sin competencia en Orense. Se prefiere persona relacionada en el comercio. Informes, Juan de Austria, 15, Orense, J. G. R. Número 1189

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

Table with columns: Salida, Llegada, Destino (Orense, Trives, Castro, etc.), and Time.

ITINERARIO TRIVES-RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Table with columns: Salida, Llegada, Destino (Rúa, Trives, etc.), and Time.

HORARIO DE INVIERNO

(1.º Octubre a 1.º Julio)

Table with columns: Salida, Llegada, Destino (Trives, Rúa), and Time.

N.º 106

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

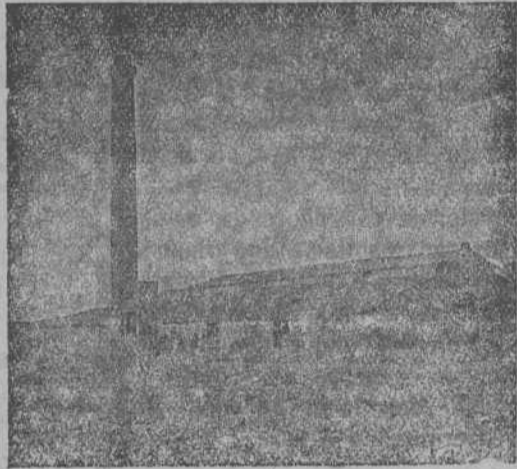
De las clínicas del doctor Novoa Santos y de los Institutos Rubio y Urrutia Medicina de Madrid

Medicina Interna general. - Rayos X. - Ultra-violeta. - Diatermia. Análisis

Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7 Edificio Almacenes Olmedo Orense Teléfono 371

Número 201

Cerámica Niñodaguia Materiales de primeracalidad en Ladrillo y Teja Maceda (Orense)



Número 68

EMPLASTOS DEL DR. WINTER advertisement with image of a man and text describing various medical uses.

Cándido Puga Noguero! Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España. Progreso, 36, -Estanco

LOS PREVISORES DEL PORVENI. Luis Espada, 18 N.º 33

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1880) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO N.º 46

Las artes aplicadas a la decoración del hogar

Advertisement for home decoration services by José Blanco Vega, including images of plants and text describing services.

Gran Tintorería España

Advertisement for Gran Tintorería España, including text about cleaning services and contact information.

Agua de Colonia Alquezar

Advertisement for Agua de Colonia Alquezar, including text about perfume and contact information.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero ASUNTOS: Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

TURISMO CRYSLER, seminuevo, cerrado, 5 plazas, muy poco recorrido. Se vende 7.250 pesetas Informarán, Agencia «La Actividad», Progreso 36. Número 318.

AUTO DODGE, turismo, uso particular, último modelo, seminuevo. Se vende baratísimo, por ausentarse su dueño. Informes, Agencia La Actividad, Progreso, número 36, Orense. Número 262.

QUITASOLES PLAYA todos tamaños, paraguas de resultado práctico, bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad, en paragería de José Díaz, calle de la Paz, 5, Orense. Número 157.

CASEROS.—Se necesitan para casa con gran extensión de fincas rústicas y mucho ganado vacuno (nótese presentarse sin buenas referencias y familia numerosa. Informes en esta Administración Número 1181

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijajo para lavar la cabeza Precio, 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías Número 307

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad. Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60. N.º 1003

Luis Gallego Pernas Procurador Luis Espada, 9 ORENSE

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE ORZOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Ungüento Sandino

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Se celebró ayer con asistencia de los señores Fábrega, Alvarez Xesteira, Suárez Castro, González Salgado, Sánchez, Marcos, Diéguez Basalo, González Fernández y Alvarez Campos, adoptándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Enterarse de que el señor Interventor con fecha 15, ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

No mostrarse parte en el sumario instruido por el Juzgado de Ginzó de Limia sobre malversación de caudales públicos atribuidos al agente ejecutivo del citado ayuntamiento.

Conceder al funcionario don José Taboada 30 días de licencia. Idem dos meses al practicante don Juan Benito Rodríguez, por enfermo.

Aprobar los padrones de cédulas confeccionados por los ayuntamientos de Trasmiras, C. de Valdeorras, Acebedo y Allariz, para el año actual.

Aprobar informe a las instancias presentadas por don Emilio Romero, don Modesto Camba y don Eadio Borrajo, de Allariz, en suplica de que se les varíe la clasificación de la cédula con que figuran en el vigente padrón.

Idem de la Dirección de Vías y Obras a la instancia suscrita por los vecinos de Barbadanes solicitando el estudio y construcción de una rampa de enlace de dicho pueblo con la carretera de Orense a Portugal.

En el concurso para la adjudicación de un título de maestro, se concede a don Claudio González Laso, por su mejor hoja de estudios.

Ampiar los acuerdos relativos a la instalación de la Audiencia y Juzgados en el Palacio provincial.

Aprobar provisionalmente las cuentas de fondos provinciales correspondientes al año de 1932.

Aprobar oficio de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del trabajo, remitiendo póliza de se-

guro del personal vario de esta Diputación.

Aprobar las siguientes cuentas: De don José R. Pavón importante 3.491,39 pesetas por viveres suministrados al Hospital durante el mes de Agosto último.

De idem importante 163,46 pesetas por idem a la Inclusa durante el idem.

De idem importante 62,50 pesetas por jabón al Hospital durante el idem.

De idem importante 20 pesetas por idem a la Inclusa durante el idem.

De don Juan Pedrosa importante 3.049,32 pesetas por leche, patatas, huevos y verdura suministrados al Hospital durante el mes de Agosto último.

De idem importante 212,40 pesetas por patatas y leche suministrados a la Inclusa durante el idem.

De don Delmiro V. Yebra importante 281,60 pesetas por drogas y productos químicos facilitados a la Farmacia del Hospital durante el mes de Julio último.

Del señor administrador de los establecimientos de Beneficencia importante 25,91 pesetas por agujas para sutura adquiridas para el Quirófano del Hospital.

De idem importante 356,22 pesetas por varios instrumentos de Cirugía adquiridos con destino al idem.

De idem importante 729,15 pesetas por algodón hidrófilo adquirido para la Farmacia del id.

De idem importante 1.088,66 pesetas por gasa adquirida con destino al idem.

De idem importante 169,21 pesetas por varios productos con destino al idem.

De idem importante 144,21 pesetas por idem con destino al id.

De idem importante 142,44 pesetas por hielo suministrado al Hospital durante el mes de Agosto último.

De idem importante 48,58 pesetas por dos ollas de porcelana adquiridas con destino a la Sa'a

de Maternidad del idem. De idem importante 212,01 pesetas por pescado adquirido con destino al idem durante el mes de idem.

De idem importante 94,12 pesetas por idem a la Inclusa durante el mes de idem.

De don Manuel Maingre importante 140,95 pesetas por reparación de la tubería del agua de



Cotler's Digestive Bitter
Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

ción formulada por el funcionario don Virgilio Fernández, contra el escalafón.

Idem por el funcionario don José Taboada por idem.

Oponerse a la orden de la Dirección general de Beneficencia respecto a variar los fines de la fundación Hospital de San Roque y refundición de ésta a la titulada «Asilo de Niños huérfanos y desamparados de la provincia de Orense».

Aprobar informe de la Comisión de Gobernación a la reclamación formulada por don Sergio Ulloa contra el escalafón de funcionarios administrativos.

En el expediente administrativo sobre el incendio del Monte Medio se designa al diputado señor Sánchez Marcos y al funcionario señor Osorio para la instauración del expediente.

En la reclamación de don José Mosquera Blanco recusando al señor Ascarza como vocal de las oposiciones para las plazas de médicos de guardia del Hospital se acuerda conforme al informe.

Leida instancia de don Osvaldo Diéguez Basalo solicitando se le releve del cargo de diputado provincial, se acuerda lamentar la decisión del señor Basalo, rogándole retire la renuncia.

A propuesta del señor Suárez para que se pida al Excmo. señor gobernador civil incluya en la Comisión investigadora de los servicios del Hospital a don Bautista Pérez Cabo y a don Julio Vázquez Gulias, se acuerda de conformidad, con el voto en contra del señor A. Xesteira en cuanto al segundo de dichos señores, por considerarlo inoportuno.

POTO VILLAR
VILLAR POTO
Frente a Correos

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61 - ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA - ARTICULOS SANITARIOS - ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN COCINAS
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS
N.º 22

M. POL PIÑEIRO

DIRECTOR DEL SANATORIO

ORENSE. - Calle de Pereira, núm. 5. - ORENSE

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

N.º 32

AUTOMOVILISTAS:

¡¡Más kilómetros por menos dinero!!

Si deseais adquirir para vuestros coches cubiertas de primera calidad a precios mucho más económicos que las demás marcas, comprad la

FIRESTONE-HISPANIA

DE FABRICACION NACIONAL

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Manuel González y Comp.ª

ALMACENES DE FERRETERIA

Progreso, 61 - ORENSE Núm. 357



Sociedad General Gallega de Electricidad

PAGO DE CUPONES

Se participa a los tenedores de acciones de esta Sociedad, que a partir del 1.º de Octubre próximo, se procederá al pago de cupones:

«Número 37 de Obligaciones 6% emisión de 1923»

Del valor de cada cupón se rebajarán 0,40 pesetas, importe del aumento del impuesto sobre utilidades de la riqueza moviliaria y del timbre de circulación de valores (D. de 11 de Marzo y 18 Abril de 1932), respectivamente, resultando un valor líquido por cupón de 7,10 pesetas.

«Número 30 de Bonos 6% libre de impuestos» y

«Número 13 de Carpetas provisionales de Obligaciones 6%, emisión de 1930».

Del valor de cada cupón de 7,50 de estas Carpetas, se rebajarán 0,285 pesetas, de los de 37,50 pesetas 1425 y de los de 75,00 pesetas 2,85 pesetas, del mencionado aumento de impuesto, quedando un líquido a percibir de 7,215, 36,975, y 72,15 pesetas, respectivamente.

Estas operaciones podrán llevarse a cabo en las oficinas de la Sociedad en la Coruña, Ferrol, Santiago, Villagaría, y Vigo y en las entidades bancarias: Banco Pastor en la Coruña, Ferrol, Orense, Lugo, Vigo, y Pontevedra; Hijos de Olimpio Pérez en Santiago y Villagaría; Sindicato de Banqueros de Barcelona, Soler y Torra Hermanos y Banca Marsans, S. A., en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid.

La Coruña, 13 de Septiembre de 1933. - El Vocal Secretario, Demetrio Salorio.

N.º 379.

SE VENDE

Un coche, marca Berliet, 5 plazas, semi-nuevo.

SE VENDE una «cuba nueva», madera de roble, capacidad, 50 moyos.

MANUEL SEOANE

Fábrica de aserrar y machihembrar maderas.

EL PUENTE - ORENSE

N.º 70

CERDOS DE RAZA

«YORKIRE - VITORIA» nacidos el 12 de Abril.

De venta en finca «LA TAPADA» Quintán, vacunados contra la peste porcina. Precios según edad. Dirigirse a Alfonso Abelón, Puente-Canedo (Orense), teléfono 17.

N.º 311

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirstfield. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 65, pral. - ORENSE

N.º 37

Banco Pastor

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Pesetas 17.000.000,00
> desembolsado > 11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores > 14.073.530,47

Casa Central: LA CORUNA

85 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de Julio de 1933

A la vista . . . 2 por 100 anual.
A tres meses . . . 3 por 100 anual.
A seis meses . . . 3,60 por 100 anual.
A doce meses o más . . . 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS . . . 3,50 por 100 anual.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 73.

N.º 14

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006

N.º 62

Idem, cuentas de cédulas personales rendidas por los ayuntamientos de Villamarín de 1930, El Bolo de 1931, y Carbalada de Valdeorras de 1931 y 1932.

Passar a Gobernación expediente instruido en virtud de reclama-

Se agrava la situación de Cuba El Presidente Grau San Martín ha resignado los Poderes

HABANA. — Se ha confirmado que el Presidente Grau San Martín resignó los poderes ante las fracciones políticas que le han elevado a la Presidencia. Continúa el desfile de manifestaciones antiyanquis.

Se han enviado más barcos norteamericanos a Manzanillo, Antillas, Cienfuegos y Puertopadre. En las últimas horas ha empeorado la situación por carecer el Gobierno de medios para restablecer la normalidad.

En las centrales azucareras extranjeras, se ha proclamado el soviet.

Se ha encarcelado al gerente de la central «La Soledad» por negarse a las peticiones de los obreros.

La propaganda comunista en la Habana, continúa incesantemente. En Santiago fueron detenidos diez tenientes, un sargento y un soldado, por creérseles complicados en el movimiento contra Grau San Martín.

En la provincia de Santa Clara han estallado dos nuevas revueltas, dirigidas por un grupo de 50 hombres mandados por Abelardo Corona y Manuel Núñez, que actúan en Santiespíritu y otra que actúa en Sierra y dirige Collado.

Las tropas del capitán Hernández han sostenido un combate con los leales en Tamavinde.

Se anuncia en Camagüey un combate definitivo entre leales y rebeldes.

ULTIMA HORA Anoche llegó a Madrid el doctor Albiñana, resultando innecesarias las precauciones que se habían adoptado

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la huelga de Reinososa se ha resuelto satisfactoriamente.

En cambio en Córdoba se agrava la situación a consecuencia de la huelga minera.

Añadió que se ha posesionado en la Dirección de Seguridad la Comisión administrativa encargada de la inspección y reorganización de todo lo relativo a esta Sección, y actuará sin espíritu inquisitorial alguno, inspirada tan sólo en el deseo de buscar normas eficaces para el porvenir.

He estado esperando 50 años por el Poder—dijo—y al llegar ahora a mis manos, no era cosa de rehuirlo.

Dijo que la recepción diplomática ha sido cordialísima.

Anunció que mañana marcha a Madrid para presidir el Consejo del viernes.

Volvió aquí algún domingo con los ministros de Obras Públicas e Industria, para enterarse de las necesidades de los pueblos de la provincia.

Afirmó que el Gobierno está satisfecho del recibimiento cariñoso que se ha tributado al Presidente de la República.

DE PROVINCIAS

El Sindicato minero de Mieres propone unas aclaraciones para aceptar la fórmula presentada por el Gobierno

ZARAGOZA.—A las dos de la tarde descargó una fuerte tormenta.

Cayeron piedras del tamaño de huevos de paloma, que rompieron los cristales de algunos escaparates.

OVIEDO.—Una comisión del Sindicato minero de Mieres comunicó al gobernador que aceptarán la fórmula del Gobierno con las siguientes aclaraciones:

Que el régimen de jubilaciones para Asturias se extienda a las demás zonas mineras de España.

Que se tenga en cuenta al estudiar el precio del carbón el aumento de 60 céntimos en toneladas para destinarlo a las jubilaciones.

gráfico del discurso que el domingo último pronunció en Setao el diputado socialista Alfonso Quintana.

Hay un párrafo en que Quintana recuerda que en el año 1930 ante 7.000 afiliados a la U. G. T. dijo que no depositaría jamás su confianza ni prestaría su acatamiento a los tipos de republicanos de última hora que se han pasado la vida entera diciendo «A los Reales Pies de Vuestra Majestad», y añade: Pues bien, ahora yo digo desde aquí a S. E. el Presidente de la República que jamás en la vida iré a postrarme delante de él.

Dice el periódico que estas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

También se ha posesionado la Comisión inspectora del Parque móvil, que procurará—dijo—darnos conocimiento exacto y absoluto de la marcha de aquel organismo, que necesita seguramente algunas reformas para que rinda la máxima eficacia.

Continúan los trabajos de reorganización de la Policía y Seguridad.

Se procurará cubrir las vacantes de los oficiales con elementos de probado republicanismo.

Después salió el ministro de la Gobernación, quien dijo que únicamente lo hacía para saludar a los informadores.

—A las ocho de la noche llegó, procedente de Valencia, el doctor Albiñana.

Le esperaba un centenar de amigos.

Se habían adoptado precauciones, que fueron innecesarias, pues no se produjo el menor incidente.

—Esta noche visitó el doctor Marañón a don José Sánchez Guerra, advirtiéndole una ligera mejoría.

Lo más importante en estos momentos, después de dos años de labor parlamentaria, es la situación económica. Hay que abordarla con decisión para resolverla del estado en que la dejó la Monarquía y después la revolución.

Por la noche, los dos Presidentes pasearon por los bulevares.

BADAJOS.—En Medina de las Torres, hacía dos años que no salía la procesión del Cristo del Humilladero, pero en éste, el presidente de la Casa del Pueblo ha sido quien acompañado del mayordomo de la Cofradía solicitó el permiso para que saliera.

El gobernador lo concedió, formando todo el vecindario en la procesión.

Para despachar bien y barato las recetas de los señores oculistas, la "Optica Moderna"

P: z Novoa, 23, Orense

Número 274

Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid
Pensionado por la Junta de Ampliación de estudios de la Universidad de Berna

Especialista de la Asociación de la Prensa
Consulta de enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE
(Medicina y Cirugía)

Julio y Septiembre, Hotel Roma, ORENSE

N.º 300

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Libretas de Caja de Ahorros a la vista	3,50 010 anual
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	
Libretas a tres meses	3,00 010 anual
> a seis meses	3,60 > >
> a un año	4,00 > >

Estos tipos de intereses han sido señalados por disposición del Ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta» número 166, de 15 de junio de 1933.

APLICACION DE UTILIDADES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

Número 316

De provincias

SAN SEBASTIAN.—La Policía ha detenido al camarero Julio Azcas, que en un bar dijo que iba a matar a Lerroux, porque este Gobierno no era el que ha votado la República.

En el retrete del bar en que había estado, se encontró un revólver con 12 cápsulas.

El detenido se hallaba borracho y negó cuanto había dicho.

—En el parque del Palacio de Miramar se celebró una fiesta vasca, asistiendo los Presidentes de la República y del Gobierno.

Se ha obsequiado con meriendas a los niños de las escuelas.

Lerroux estuvo en el Ministerio de jornada, donde recibió al Cuerpo diplomático.

Dijo que la política internacional que seguirá el Gobierno, es la que marca la Constitución, propugnando la paz entre los pueblos.

El ministro de jornada facilitó una nota diciendo que Sánchez Albornoz ha embarcado a bordo del «Cap. Arcona» para regresar a España. Llegará a Madrid el 2 de octubre.

Lerroux recibió a los periodistas, manifestándoles que aunque le causa satisfacción ser presidente de la Asociación de la Prensa, más le satisface ser presidente del Consejo de ministros.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE N.º 34

Reyerta sangrienta

Por resentimientos entre los jóvenes vecinos de la villa de Castro Caldelas y los de la localidad de Boazo (Teijeira), se promovió una reyerta, sufriendo heridas en el transcurso de la misma, Antonio Fernández Freire, de 30 años; Antonio González Temes, de 21; Sebastián López Losada, de 26; Bernardo Pumar, de 17; David Domínguez Fernández, de 24; José Ramón Enriquez, de 31, y Bautista Enriquez, de 20.

El estado del primero fué calificado de reservado, y de leve el de los restantes.

La autoridad judicial tomó cartas en el asunto, dando comienzo a la instrucción de las diligencias oportunas.

Portugués detenido

En la feria de la localidad de Tejado (Iríjo), fué ocupada una pista a al súbdito portugués José Joaquín Miranda, siendo éste detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.

Compra - venta de Cafés, Bares y Casas de comidas.

Dirigirse a M. F. Apartado, 56.

Orense.

Núm. 359

NOTICIAS

SACOS vacíos, nuevos, disponible de importantes partidas, precios limitados. Gumersindo Sás, Bar Carbalino, Orense. Número 1199

SE VENDE una casa nueva, compuesta de dos pisos altos y huerta, sita en la calle del Progreso, en frente a la Alameda del Crucero. Apropiada para vivienda, fonda y Sanatorio. Para informes y detalles, dirigirse a la Agencia «La Actividad», Progreso 36 (Estanco). Número 141

SE ALQUILA un bajo en la calle del Progreso, de doce por veinte metros largo, en OCHENTA PESETAS, apropiado para Almacén. Para informes y detalles, dirigirse a la Agencia «La Actividad», Progreso 36 (Estanco). Número 376

EXTRAVIO de una cadena y medalla de oro, desde la Plaza de Abastos hasta el Posio. Se gratificará al que lo entregue en la carretera de Marfianmansa, 8 (frente a las Bodegas de Aragón). Número 1198

SE ARRIENDA un horno para renta y buena clientela, leñas místicas, por no poder atenderlo su dueño. Informarán en esta Administración. Número 1196

EXTRAVIO de un reloj de pulsera de señora con iniciales A. C. Se gratificará a quien lo entregue en Tiendas 11, 1.º Número 1194

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo. Puede verse trabajar. Informes: Progreso, 79, Almacén de muebles, Orense Núm. 360

Hablándose extraviado ocho décimos del número 51.699, fracciones 2.ª, 3.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª del sorteo que se celebrará en Madrid el día 11 de octubre de 1933, vendidos en la Administración de Loterías n.º 2 de la calle de Luis Espada n.º 4, Orense, se pone en conocimiento del que lo encuentre para que lo entregue en la Administración expendedoras, haciéndose constar que al mismo tiempo se dará cuenta judicialmente del referido extravío. Al que lo entregue se le gratificará debidamente. Número 1197

CHAUFER competente, modestas pretensiones, se ofrece. Darán razón en esta Administración. Número 1188

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE N.º 31



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SABUCEDO DE MONTES Un gran mitin católico-regionalista

Gran mitin católico regional, puede llamarse el acto público celebrado el pasado domingo 17, en el campo do Peto (Espinoso) con un total de unos mil quinientos espectadores, entre los que se hallaban confluídos en abigarrada multitud, maestros y sacerdotes, campesinos e industriales, niños y ancianos, jóvenes de ambos sexos y dignas representaciones de Cartelle y de Celanova, personificada esta última en algunos jóvenes católicos, afiliados a la reciente, pero ya pujante Juventud Católica celanovense.

Dada la rapidez con que se organizó y la mayor aun de su publicidad, constituyó un enorme éxito para los oradores, quienes fueron escuchados con curiosidad e interés creciente y ovacionados con entusiasmo y frenesí.

Hicieron uso de la palabra en elocuentes discursos, vibrantes y de patiguillos, los ya populares estudiantes, en estos contornos, Delmiro G. Justo, Ignacio Gil y Antonio Pérez Aemparte.

La disertación de estos jóvenes valientes se limitó a combatir la obra sectaria y ruinosa de la funesta legislación actual y a trazar la orientación a seguir en lo futuro.

Se ocuparon de la autonomía gallega, y al referirse a la unión de todos los que tienen algo que perder, pidieron el apoyo para la coalición de derechas ordinarias.

Al caer de la tarde partían para sus domicilios los labradores de la comarca, y en sus comentarios y confidencias, llenas de sencillez y buena fe, hemos podido comprobar la desesperación de estos hombres contra el laicismo imperante, la trampa mesca política lugareña y la desastrosa situación económica.

MONDARIZ

Fuentes de Gándara y Troncoso

DEPOSITO EN ORENSE

PROGRESO, 51 TELEFONO, 184

AGUAS DE MONDARIZ

—DE—

HIJOS DE PEINADOR. S. A.

Distribuidores en Galicia.—A. Bermúdez de Castro y C.ª S. L.

LA CORUÑA

N.º 341

Información del Magisterio

La «Gaceta» del 19 inserta relación de escuelas que se crean con carácter provisional, correspondiendo a esta provincia las que siguen:

Ampiación de una sección en la Graduada de Carballo.
Escuelas mixtas para ser desempeñadas por maestro:

Espineiros, en Alariz; Mouriscados, en Avión; Gomariz y San Antonio, en Bañar; Cavada y Ricobrinca, en Peariz; Montealeoso y Fuenteira, en Castro del Valle; Gorgoña, en Ganzo; San Lorenzo, Cardenobres, Candeda y Corejido, en La Vega; Souto Nogueira, e Lobera, y Valdeperreiro en Nogueira de Ramuín.

Mixtas para maestra:
Valverde, en Alariz; Melid Espinosa y Curra, en La Vega, y Osebo, en Leiro.

De niños.—Magros, en Beariz; Freijo, en Cejanova; Rrada, en La Vega; San Clodio, en Leiro; Abavides y Escorabois, en Trasmiras, y Tamalancos y Orbán, en Vilamarín.

De niñas.—Caroyo, en Carballo de Valdeorras; Gomariz, en Leiro, y Quereño, en Rubiana.

De párvulos.—Allariz, casco y Ganzo, casco.

Durante el plazo máximo de dos meses, a contar del día de ayer, los Ayuntamientos deben provistarse del material necesario para el funcionamiento de la escuela, así como también de local y casa habitación para el maestro, a fin de poder levantar acta jurada para la creación definitiva.

Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza han sido nombradas, con carácter interino, para las escuelas que se indican, las siguientes maestras:

Señoras, doña Pilar Fernández Vázquez, para Nogueira, en Montederramo; María Dosiada Conde Cid, Gujamil, en Rairiz; María Rodríguez Cabanas, Outumiro, en Cartelle; Concepción Vázquez Feijóo, niñas núm. 1 de Orense; Rosario Fernández Seara, San Pedro de Maus, en Villar de Barrio; Mercedes Brito Trupita, Lentejaís, en Boilo; Aurora Outeiriño Fernández, Graices, en Pezoja.

María de la Asunción Méndez Alonso, Freijo, en Cejanova; Teresa Pérez García, Negrelle, en Meón; María de la C. Otero Pombar, Teljeira; Teresa Pineiro Alvarez, Montoedo, en Teljeira; Generosa Luis Méndez, Pineirasca en Ganzo; Alicia Moreiras Blanco, San Miguel del Campo, en Nogueira de Ramuín; Dolores Romero Delgado, Candás, en Rairiz de Veiga.

María Rosa Paz Terretros, Entrimo; Josefa Carballo Alvarez Tolmienda, en Parada de Sil; Clara Isabel Arias, Rubiana; María Merino González, Figueiredo, en Paderne; María Rosa Pérez Pérez, Ousende, en Paderne; María Sara Otero Pombar, Pousa, en Monterrey.

Teresa Luis Fernández, Cuadredo; Esperanza Valderrama Fernández, Señorín, en Carballo; Julia Ferrándiz, Entrimo, en Barco; María Rocío Ventín, Beade; María Pilar Macia, Viana; María

Pérez Alempart, Lebozán, en Beariz, y María de las Nieves Santal'a, para Magros, en Beariz.

El pintor García Lema en Orense

Hoy llegará a esta capital el joven y ya consagrado pintor gallego, Pedro García Lema, de cuya valía pueden hablarnos elocuentemente los brillantes éxitos obtenidos recientemente en las Exposiciones celebradas en Portugal, Coruña, Vigo y otras capitales importantes, en las cuales la crítica no ha tenido más remedio que rendirse a la evidencia de que se trata de un artista de excepcionales facultades, como colocado en los dominios del Arte para velar por sus fueros.

Pedro García Lema llega a Orense con el propósito de exponer una rica colección de dibujos, plenamente logrados, que habrán de ser muy del agrado del inteligente público orensano.

Nuestra bienvenida al notable artista, y el deseo de que el triunfo colme sus aspiraciones.

BEL EZA - PEINADOS

LINARES
Avenida del Progreso, núm. 37

N.º 257

Cuarto de Socorro

Ayer fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Constantino Freire Gutiérrez, de 16 años, herida inciso cortante en la cara interna de la rótula derecha. Leve.

Avelino Garrido Conde, de 32 años, desgarró en el dedo meñique de la mano derecha. Reservado.

CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR, ORENSE
Número 267

Calculando su vista para la mejor visión.
Nuestro stock de cristales: gafas, anteojos, gemas, etc., es tan variado que siempre encontrará lo que necesita para sus ojos.
Nuestros cristales P. Anst. están en una revolución en la Óptica.

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenlles en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).
Abrió su consulta.
Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones.
Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense

N.º 142

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia de los PP. Franciscanos, ricamente adornada, unieron su suerte ante el ara del altar la encantadora señorita Elvira Condes Rascado, y el inteligente joven y querido amigo nuestro, don Antonio Abejón Alonso, pertenecientes ambos a distinguidas familias de la localidad.

En tan solemne ceremonia actuaron de padrinos el padre del novio don Alfonso Abejón, prestigioso almacenista del Puente, y la tía de la novia, doña Purificación Rascado de Saco.

Ofició en la misa de velaciones y bendijo la unión, el virtuoso párroco de las Celdas, don Germán

F. Román, quien al final pronunció una conmovedora plática alusiva a tan solemne acto.

Firmaron el acta como testigos, don Miguel Moreiras y don Andrés Perillo.

Concluida la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los señores de Saco, tios de la contrayente, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos venturas sin fin, salió a recorrer diversas capitales españolas, para fijar su residencia en Bilbao, en donde el señor Abejón desempeña un alto cargo comercial.

Audiencia De sociedad

INCOACIONES

- Cejanova 87, por lesiones.
- Verín 89, por irregularidades en la gestión del Ayuntamiento.
- Trives 56, por lesiones.
- Idem 57, por muerte.
- Idem 78, por tenencia ilícita de armas y hurto.
- Orense 343, por desobediencia.
- Idem 344, por robo.
- Idem 345, por muerte.

SUMARIOS INGRESADOS

- Orense 169, por estaña contra Francisco Alvarez Delgado.
- Trives 34, por muerte.
- Idem 35, por hurto.
- Idem 36, por muerte.
- Idem 51, por hurto, contra Fernando Estévez García.
- Idem 83, por robo y lesiones, contra Fernando Estévez García.
- Verín 64, por injurias a la autoridad, contra Gerardo Pérez Lafuente y otro.
- Idem 69, por disparo y lesiones, contra Vicente Tiez González.
- Cejanova 57, por daños.
- Idem 77, por supuesto aborto.
- Idem 81, por muerte.
- Orense 283, por falsedad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy están señaladas las vistas de las causas siguientes: Número 82, del Juzgado de Orense, por delito de hurto, contra José Pérez. Defensores, letrado señor Gómez y procurador señor Gómez.

Declaran 6 testigos.
—Número 31, del Juzgado de Ganzo, por delito de lesiones, contra Delfín Morgade. Defensores, letrado señor Borrajo, y procurador, señor Gallego.
Declaran tres testigos.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicoctomias y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50-1.º — ORENSE
Teléfono, 350

N.º 13

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades secretas, Piel y Vías urinarias
Medicina general
Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aero-termia — Aplicación de salvarsanos, etc.
Progreso, 85 duplicado
Teléfono 115 ORENSE

N.º 156

UN ANUNCIO MAL HECHO SE PIERDE ENTRE LAS HOJAS DE UN PERIODICO
<GALICIA>
EVITARA A VD. ESTO

La solemnidad lírica de hoy en el Losada

Teresita Daniel "Miss España 1932" cantará hoy como "fin de fiesta" en la función de moda, de las siete de la tarde

Es indescriptible el interés que ha despertado en nuestra ciudad el concierto lírico que tendrá lugar hoy en el Losada, a las siete y media de la tarde.

Teresita Daniel, ante todo, es una gran artista lírica, y celebramos coincidir con el maestro Penella, de quien es el juicio crítico que a continuación transcribimos: Dice así el maestro:

«Acabo de escuchar el concierto con que nos ha obsequiado «Miss España» en el Teatro Apolo. ¡Qué sorpresa la mía! Yo creí que «Miss España», valiéndose de ese hermoso título (muy justamente ganado) se aprovechaba de él para exhibirse como una cantante más o menos mediocre. ¡Qué sorpresa la mía, repito, cuando al oír la cantar por primera vez he quedado maravillado y convencido de que Teresita Daniel es una de las mejores cantantes españolas, sino la mejor, por lo que para nada necesita su título de «miss» ni su extraordinaria belleza. Con su voz, verdaderamente maravillosa y su estilo tan artístico, tan refinado y tan personal, tiene suficiente para triunfar en el mundo entero. Claro que si a esto se añade lo demás, bien podemos llamarla «la incomparable». Así lo afirmo yo, y el tiempo vendrá a darme la razón muy pronto. Un programa copioso y variadísimo le ha servido para su presentación en Valencia, donde ha triunfado plenamente. Todo lo cantó maravillosamente.»

«La voz de Teresita podemos llamarla «fenomenal»: su extensión en dos octavas y media, igual en todos sus registros, le permite abordar todas las tesituras. Así consiguió ser ovacionada, por que sus brillantes, agudos limpios y sonoros arrancaron el aplauso de la concurrencia.»

«Quiero manifestar una vez más que Teresita Daniel es una cantante verdaderamente excepcional. Y para mí, pienso que es aún más fácil que legun a igualarla en belleza—con ser la suya tanta— que en calidad de voz y sentimiento artístico.»—Manuel Penella.

He aquí el programa que interpretará la gentilísima Teresita Daniel, acompañada al piano por el notable maestro Gerardo Cancio: «Triste es la estepa», Gretschanoff. «Cantares», Turina. «Marianeta», (canción popular catalana), Manén.

«El majo discreto», Granados. «Manon», (romanza ópera), Puccini.

(Pequeña pausa)
«Tus ojos negros», Falla. «La Fíadora», (canción popular catalana), Manén. «Lonxe da Terraña», Montes. «Madame Baterylay», Puccini.

M. Blanco Portugal

MÉDICO
Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
PROGRESO, 32, 1.º

N.º 110

SUCESOS

La Benemérita del puesto de Irlo detuvo en la feria de la localidad de Tellado a María Nidea, de 20 años, casada, y María Guillén, de 24, del mismo estado, ambas vendedoras ambulantes y nacionales francesas, por resultar autoras de la sustracción de 30 pesetas a una mujer llamada Herminia Pereira Rivas, tratante en gallinas.

Las negociantes quedaron bajo la tutela judicial.

EXIJA EN TODAS PARTES



Representante exclusivo para la provincia de Orense
RAMON NOVOA
PAZ, 22 — ORENSE
N.º 319

CASA DE BAÑOS

La Moderna

Situada en el mejor sitio de la ría de Vigo. - La primera en Galicia PLAYA CONOCIDA POR SAN SEBASTIAN
Baños sulfurosos, algas y con sales de la Teja y Simiáres a los de Cuntis. Aguas limpias y salubres. - Servicio esmerado. - Médico gratis

Esta casa se halla retirada del centro del pueblo y no hay ninguna alcantarilla cerca, por eso las aguas son muy limpias, cosa que debe tener en cuenta el respetable público amante de su salud.

El propietario de esta casa hizo grandes reformas sin que haya mezquinado nada, para que su numerosa y respetable clientela salga satisfecha.

Nota importante

Para satisfacción del público, se desinfectan todos los días, tanto las pilas de baño como las casetas.

Baños fríos económicos hasta las 8 de la mañana

¡No olvidarse y no confundirse!

Abierta desde 1.º de julio a 15 de octubre

Playa de San Sebastián. - VIGO

Número 1193

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores

M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.

I. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa, 3.

ORENSE

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se trae provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso. N.º 225

LANAS Grandes existencias en todas las calidades lisas y de mezclilla
NOVEDADES Y FANTASIAS EXCLUSIVAS :: CAÑAMAZO PARA ALFOMBRAS
LA IDEAL - Instituto, 16 Núm. 378

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

N.º 47

N.º 225